



NIVEL DE AMENAZA	ÁREA AFECTADA EN PERÍMETRO URBANO (ha)	DESCRIPCIÓN
Alto	12,39	Zona en la cual podrían generarse graves daños a núcleos urbanos, por lo cual se considera que no debe ser urbanizable y debe ser excluido de cualquier tipo de desarrollo urbano. Se debe priorizar el diseño y construcción de estructuras de protección para las zonas donde existen construcciones (casas, edificios, bodegas, hospitales, instituciones educativas, etc.) es necesario planear a mediano y largo plazo su reubicación.
Medio	4,34	Zona en la cual podrían ocurrir daños significativos a instalaciones comerciales, industriales o servicios básicos; por tal motivo se debe prohibir la construcción de viviendas, granjas, hoteles, centros escolares o sanitarios, hospitales, bombas, comercios y actividades de naturaleza similar. Se debe contemplar la construcción de estructuras de protección en esta zona a largo plazo si no se contempla el diseño y construcción de estructuras de protección.
Bajo	11,98	Zona en la cual podrían presentarse daños leves a instalaciones urbanas, por lo cual se considera que debe ser urbanizable, permitiendo la construcción de viviendas, hoteles, adaptando las medidas de seguridad correspondientes.

UNIVERSIDAD DEL VALLE  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL  
DEL VALLE DEL CAUCA  
Observatorio Sismológico y Geofísico del Sureste  
\*Zonificación de Amenazas y Escenarios de Riesgo por Movimientos en Masa, Inundaciones y Crecientes Torrenciales del Área Urbana y de Expansión de los Municipios de Buga, Riopuerto, Paján, El Cairo y La Unión\*

MAPA 6  
AMENAZA POR AVENIDAS TORRENCIALES PARA UN PERÍODO DE RETORNO DE 100 AÑOS MUNICIPIO DE RIOPIERTO

Escala de Impresión 1:2.500

**CONSTRUCCIONES**

- Área construida
- Zona Deportiva
- Parques
- Perímetro Urbano

**TRANSPORTE**

- Límite Vial
- Via Peatonal Urbana
- Carretable
- Caminio
- Sendero
- Puente

**HIDROGRAFÍA**

- Canal sencillo
- Drenaje Doble
- Drenaje Sencillo
- Ciénagas y Pantanos

**RELIEVE**

- Curva de nivel

Magnitud de la avenida	NIVEL DE LA AMENAZA		
	Frecuencia de la avenida (años)		
Alta	Alto	Medio	Bajo
H=0,5 m V=0,03 m/s	Alto	Medio	Bajo
H=0,25 m V=0,015 m/s	Alto	Medio	Bajo
H=0,1 m V=0,005 m/s	Medio	Bajo	Bajo

**INFORMACIÓN DE REFERENCIA**

Sistema de referencia: Datum Magna  
 Elipsoidal: GRS80  
 Proyección Cartográfica: Gauss - Kruger  
 Origen de la zona: Oeste  
 Coordenadas geográficas: Latitud: - 4° 35' 46,32" N  
 Longitud: 76° 00' 00,00" W  
 Coordenadas planas: Northing: 1.000.000,00 m  
 Easting: 1.000.000,00 m

**FECHA DE IMPRESIÓN**  
Mayo de 2010

**FUENTE DE LA INFORMACIÓN**  
Cartografía Básica:  
- CVC - Univalle. Año 2009. Escala 1:2.000  
Realizada a partir de restitución fotogramétrica de las fotografías aéreas del IGAC a escala 1:10.740 de la línea de vuelo C2732 E1. del año 2004  
- CVC. Año 1999. Escala 1:10.000 (Datum Bogotá)

Cartografía Temática:  
- CVC. Año 2010  
Corrección Interadministrativa 188 de 2008

**LOCALIZACIÓN GENERAL**